

ACTA DEL CONSEJO DE DISTRITO CENTRO DE 22 DE DICIEMBRE DE 2016

NOMBRE	CARGO	ASOCIACIÓN
Juana Pérez Girón	Presidenta	AV La Axerquia
Antonio Pérez Sánchez	Secretario	AV Galea Vetus
Rafael Martí Mora	Titular	AV Centro Histórico
Rafael Soto Gavilán	Titular	AV San Agustín
Araceli Velasco Bonilla	Invitada	AV Regina-Magdalena
Jerónimo Carrillo García	Titular	AV Alfaros Puerta del Rincón
Rafael Guerrero Nieto	Suplente	AV La Fuenseca
Concepción Vinos Castillo	Titular	Entre Quijote y Sancho
Rafael David Chueco	Suplente	AV La Medina
Diego Medina	Titular	AV Luis Venegas-San Pedro

Siendo las 17:30h comienza la sesión ordinaria del Consejo de distrito centro con un único punto del día:

1-Asistencia de D. Andrés Pino Concejal-Delegado de Movilidad por la obra de Capitulares

En primer lugar nos comenta que la obra va muy atrasada por ninguna causa en concreto pero así es. A pesar de ello está previsto que el 3 de Enero se abran las dos esquinas de Alfaros-Alfonso XIII y Claudio Marcelo-Diario de Córdoba.

Continuará la salida norte por María Cristina-Carbonell y Morand desde el Centro y parece no estar claro la salida norte para la zona por debajo de Capitulares ya que no tienen claro si va a ser zona peatonal o semipeatonal para residentes que todavía se está estudiando.

Desde la UE lo que prima es la movilidad donde el peatón es prioritario, después la bicicleta y por último el coche. Lo que se pretende es quitar el coche del centro.

Andrés Pino pretende convocar la comisión de movilidad y accesibilidad del Casco Histórico.

En el turno de palabra interviene Rafael Martí que presenta una queja formal sobre la no convocatoria de la comisión de seguimiento de la obra y vuelve a su propuesta de que la calle Cruz Conde se abra al tráfico cuando cierren los negocios.

Araceli Velasco cree que el área de movilidad debe tener un plan final previsto, Que hay que concienciar a los ciudadanos para la peatonalización y que no se ocupe el espacio por veladores, carpas... y que cuando haya una obra se deberían realizar carteles didácticos informativos.

Rafael Soto pregunta ¿ a quién corresponde la obra de Capitulares? La obra corresponde a turismo por la Ley de Grandes Ciudades.

Jerónimo Carrillo expresa que los autobuses son una forma masiva de contaminación para los vecinos y que desde la AV Alfaros-Puerta del Rincón llevan doce años oponiéndose al tránsito de los mismos por la zona centro.

Igualmente dice que hace responsable al Ayuntamiento de Córdoba del posible accidente que pudiese ocurrir debido al tránsito de estos vehículos, contaminantes y de grandes dimensiones por calles estrechas y sin apenas acerado para los peatones.

Así mismo dice que desde el 3 de Enero de 2017 son cuatro las líneas de autobuses que circulan por el mismo centro de Córdoba lo que tendrá una incidencia muy negativa en las calzadas de las calles por las que éstos transitan lo que supondrá a medio plazo un considerable desembolso a las arcas municipales.

Dice que no comprende la actitud del Ayuntamiento de no poner la limitación de velocidad a 20 Km por hora y de seguir manteniendo los semáforos de Alfaros-Puerta del Rincón sin atender a los requerimientos de los vecinos.

Finalmente manifiesta que ha propuesto al Ayuntamiento, por escrito, la creación de una línea circular de autobuses pequeños no contaminantes, en el casco histórico, lo que supondría que autobuses de grandes dimensiones no circularsen por el mismo.

A Diego Medina pide que conste en acta su preocupación para exista una salida norte.

Sin más temas que tratar se cierra la sesión siendo las 18:45 del veintidós de diciembre de dos mil dieciséis.

Juana Pérez Girón

Antonio Pérez Sánchez

Presidenta

Secretario